



**OPAQ**

**Conferencia de los Estados Partes**

Octavo periodo de sesiones  
20 a 24 de octubre de 2003

C-8/6  
20 de octubre de 2003  
ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS AL OCTAVO PERIODO DE SESIONES DE LA  
CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES  
EN LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS  
La Haya, 20 de octubre de 2003**

Desde que en enero de 1993 se abriera para la firma la Convención sobre las Armas Químicas, el desarme químico ha avanzado de forma constante y tangible. A principios del año en curso, tuvo lugar la Primera Conferencia de Examen de la Convención sobre las Armas Químicas, destinada a estudiar en su conjunto el funcionamiento de la Convención y, con ello, garantizar que la prohibición de las armas químicas se mantenga firme en un entorno político y tecnológico que es cambiante.

Me congratulo de los resultados notables de la Primera Conferencia de Examen y, en particular, del hecho de que los Estados Partes hayan reafirmado su intención de cumplir con todas las obligaciones que les incumben, de acuerdo con el total de las disposiciones de la Convención, así como su compromiso en relación con el cumplimiento pleno y efectivo de las mismas. También me congratulo de los avances registrados en la actual campaña de destrucción de armas químicas, y confío en que este ímpetu persista en la materialización de esta faceta de la Convención.

La comunidad internacional sigue muy preocupada por el peligro que supone el hecho de que las armas de destrucción en masa caigan en manos de terroristas; por ello, sigue trabajando con dinamismo para hacer frente a esta amenaza. Si se aplica de forma plena y efectiva, la Convención sobre las Armas Químicas puede ser un poderoso instrumento al servicio de esta causa. Casi siete años después de su entrada en vigor, la Convención sobre las Armas Químicas cuenta con 156 Estados Partes. Aunque esto represente un paso importante hacia la universalidad, son cerca de 40 Estados los que siguen ajenos a la Convención, algunos de ellos en regiones que saldrían muy beneficiadas del amparo que les proporcionaría su pertenencia a la Convención. Insto a aquellos Estados que no han ratificado todavía la Convención sobre las Armas Químicas ni se han adherido a la misma, a que procedan a ello sin demora.

Quiero transmitir mis mejores deseos a todos los participantes en el octavo periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Químicas, y les deseo un periodo de sesiones colmado de resultados.

--- 0 ---

